



SORTEO DORSALES - Ultratrail Gredos 20/09/2025

Con el objetivo de seguir difundiendo los valores ambientales y el conocimiento de la Sierra de Gredos, a través del disfrute de la actividad de las pruebas Trail la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, sorteará dos dorsales, individuales (<https://www.ultratrailgredos.com/5k-de-gredos.html#next>) para la edición del 2025 que se celebrará el día 20 de septiembre. La prueba consta de diferentes modalidades, siendo la de 5 km la que es objeto del sorteo.

Condiciones de participación

Podrán participar en esta actividad todos aquellos aficionados, mayores de 18 años. Las bases se encuentran publicadas en la web www.patrimonionatural.org

Plazo de presentación

El plazo de participación está abierta hasta el 16 de septiembre de 2025 a las 23.59h.

Forma de participación

Aquellos que estén interesados en participar en el sorteo deberán seguir la cuenta de X @patrimonionat y mandar un DM con el nombre del interesado, su teléfono y su mail.

Requisitos que deben reunir los usuarios

Ser aficionados al Trail.

Determinación de los ganadores

El día siguiente a la finalización del plazo de presentación, es decir el día 17 de septiembre, la organización contactará, vía mail, con los 2 ganadores que habrán sido elegidos mediante sorteo entre todos los participantes en X. Tras este primer mail, la organización de la prueba, contactará con los ganadores.

En caso de que los ganadores no manifiesten, vía mail, la aceptación del premio 24 horas después del día 17 de septiembre, se dará por no aceptado. Se enviará la notificación del premio al suplente en la lista de ganadores.

Los premios son personales, no pudiéndose delegar en otra persona.

Premios

El ganador/a podrá disfrutar de los derechos de inscripción en la prueba, para la modalidad de 5 km. El premio es exclusivamente los derechos de inscripción.

Exención de responsabilidad



PATRIMONIO NATURAL
de castilla y león



La Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León queda exonerada de responsabilidad por cualquier incumplimiento de las bases de la convocatoria.